

Asunción, 09 de septiembre de 2025

NOTA N°03/2025 - ID N.º 465.736

Señores:

GILCOPAR SRL

Email: Licitaciones@gilcopar.com

PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a vuestra oferta presentada en el marco del llamado a LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°05/2025 PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS - PLURIANUAL" I.D. N° 465.736, con el objeto de manifestar cuanto sigue.

Se solicita los siguientes documentos:

1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. ¶
2. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyente de IRACIS/IRE RG. ¶
3. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Periodos 2022, 2023 y 2024. ¶
4. Copia autenticada por Escribano Público del plano de infraestructura del taller debidamente aprobado por el municipio que corresponda, no se admitirán superficies en regulación. (podrá ser propio y/o alquilado). Presentar croquis de ubicación. ¶
5. Guardia de Seguridad permanente las 24 horas durante los 365 días del año, que podrá ser personal de la empresa oferente o tercerizado, en ambos casos se deberá presentar contrato de trabajo y/o servicio y deberá estar inscripto en el seguro social del I.P.S. ¶
6. Para el caso de servicio de Lavadero Tercerizado, el oferente deberá presentar un Contrato Privado y/o convenio suscripto con la firma de Lavadero Tercerizado.
7. Declaración Jurada de poseer una sala cerrada para las reparaciones de motor, caja y diferencial, el mismo debe contar con sala de ajuste de manera a evitar contaminación del ambiente, la sala debe estar limpia y aislada de polvo, arena y elementos contaminantes para las reparaciones y ajustes de bancos de motores y transmisiones. (se deberá adjuntar fotos del local que evidencie dicho requerimiento). ¶
8. Declaración Jurada de poseer CCTV. ¶
9. Copia autenticada por escribanía de la Licencia Ambiental emitida por el MADES. ¶
10. Copia de Certificado de Licencia Comercial definitiva expedida por la Municipalidad de Asunción para los Talleres ubicados en Asunción, para talleres ubicados en otro municipio patente comercial, donde el rubro y/o actividad principal debe ser Taller Mecánico. ¶
11. Copia autenticada por Escribano Público del Plano de Protección contra incendios PCI y resolución de aprobación expedido por el municipio que corresponda y acta o informe de verificación e inspección emitida por los Bomberos Voluntarios. ¶



12. Copia autenticada por Escribano Público del plano de infraestructura del taller debidamente aprobado por el municipio que corresponda, no se admitirán superficies en regulación. (podrá ser propio y/o alquilado). ↗
13. Declaración Jurada de infraestructura edilicia y tecnológica de poseer local con techo de tinglado, con un área perimetral cerrado y amurallado íntegramente en los 4 costados para garantizar la seguridad en el resguardo de los vehículos. (se deberá adjuntar fotos del local que evidencie dicho requerimiento). ↗
14. Presentar copia autenticada por Escribano Público de Póliza de Seguro de Cobertura contra robo, incendio y de responsabilidad civil, que incluye la cobertura por daños a los vehículos del Ministerio del Interior durante la prestación de los servicios en las instalaciones de la empresa, proveniente de hechos u omisiones voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante, para asegurar el cabal eficiente y oportuno resarcimiento en caso de daño a los vehículos mientras se encuentren en los talleres de la Empresa con vigencia hasta la culminación de la ejecución del Contrato, por importe de G. 400.000.000, en conjunto. ↗
15. Deberá contar con Servicio de Traslado de Grúa. Deberá demostrar si posee vehículo propio: presentar cedula verde a nombre del propietario y habilitación, o mediante empresa tercerizada para efectuar los servicios de grúa y/o remolque: deberá presentar copia autenticada del contrato de suscripción con la empresa para la prestación del servicio, vigente al inicio de la etapa competitiva. ↗
16. Declaración Jurada de contar con las herramientas propias (no de terceros) que estarán disponibles al servicio de la entidad en caso de resultar adjudicado, previa inspección del equipo evaluador. ↗
17. El oferente deberá Contar con un taller móvil (vehículo) propio y/o Tercerizado, deberá presentar cedula verde y habilitación municipal vigente a nombre del oferente. Si el servicio fuese tercerizado deberá presentar copia autenticada por Escribano Público del contrato de prestación, suscrito con la empresa prestadora a favor del oferente. ↗
18. Declaración Jurada y listado de personal con su respectiva certificación de Capacitación Profesional: El oferente deberá contar con personal Técnico Calificado y Certificado por el Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Justicia y/o ministerio del Trabajo y/o SNPP (Servicio Nacional de Promoción Profesional) los mismos deberán estar inscriptos en el seguro social del IPS con una antigüedad mínima de 1 (un) mes anterior al acto de apertura. ↗
19. Los oferentes deberán presentar sus respectivas Planilla de Precios en formato digital editable (excel) en medio magnético. ↗

Lo solicitado deberá ser remitido a la Dirección de Administración (Edificio Aurora, Chile 719 c/ Haedo. 2° piso) a más tardar en el plazo perentorio de 48 horas.

Sin otro particular, me despido atentamente.


Abs. Daniel Martínez
Dirección de Administración
Miembro del Comité de Evaluación

Nota Comité de Evaluación N°03/2025 - ID 465.736


2 mensajes

Dirección de Administración <direccionadm.mdi@gmail.com>
Para: licitaciones@gilcopar.com

10 de septiembre de 2025, 8:25

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a fin de remitir anexo la nota de referencia, en el que se solicita documentaciones en el marco a la oferta presentada por su firma en el Llamado LMCN N°05/2025 para el "Mantenimiento y Reparaciones menores de vehículos - Plurianual" ID N°465.736.

Las documentaciones solicitadas deberán ser presentadas a más tardar en un plazo perentorio de 48 horas.

 **Nota Comité N 03 Gilcopar SRL.pdf**
888K

Carolina Cibils <licitaciones@gilcopar.com>
Para: Dirección de Administración <direccionadm.mdi@gmail.com>

10 de septiembre de 2025, 12:29

Acuso recibo.

Departamento de Licitaciones
GILCO-PAR S.R.LAvda. Eusebio Ayala 2963 - Asunción - Paraguay
021 604195

Libre de virus.www.avg.com

[El texto citado está oculto]

Asunción, 10 de septiembre de 2025

NOTA N° 04/2025 - ID N.º 465.736

Señores:

Taller RC de Crispin Ruffinelli Fernández

Email: licitacionesrc.taller@gmail.com

PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a vuestra oferta presentada en el marco del llamado a LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°05/2025 PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS - PLURIANUAL" I.D. N° 465.736 , con el objeto de manifestar cuanto sigue.

Se solicita la explicación detallada de la composición de los precios cotizados, en base a la planilla establecida en el PBC, apartado Composición de Precios de los ítems que se detallan en planilla excel editable adjunto a presente correo.

De conformidad al Artículo 4 de la Resolución DNCP N° 454 de fecha 15 de febrero de 2024.

Lo solicitado deberá ser remitido via correo electrónico en formato pdf escaneado con sello y firma en cada foja, al siguiente correo direccionadm.mdi@gmail.com, en caso de exceder el límite de carga de archivos, deberá presentarse en un predrive con una nota dirigida a la Dirección de Administración (Edificio Aurora, Chile 719 c/ Haedo. 2° piso) a más tardar en el plazo perentorio de 48 horas.

Sin otro particular, me despido atentamente.



Abg. Daniel Martínez
Dirección de Administración
Miembro del Comité de Evaluación

Nota Comité de Evaluación N° 04/2025 - ID 465.736

1 mensaje


Dirección de Administración <direccionadm.mdi@gmail.com>
Para: Taller RC <licitacionesrc.taller@gmail.com>

10 de septiembre de 2025, 10:56

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a fin de remitir anexo la nota de referencia, en la cual se solicita la explicación detallada de la composición de los precios cotizados, en base a la planilla establecida en el PBC, apartado **Composición de Precios** de los ítems que se detallan en planilla excel editable adjunto a presente correo.

En el marco a la oferta presentada por su firma en el Llamado LMCN N°05/2025 para el "Mantenimiento y Reparaciones menores de vehículos - Plurianual" ID N°465.736.

Las documentaciones solicitadas deberán ser presentadas a más tardar en un plazo perentorio de 48 horas.

2 adjuntos **Nota Comité N° 4 Taller RC.pdf**
288K **Taller RC de Crispin Ruffinelli.xlsx**
825K

Asunción, 10 de septiembre de 2025

NOTA N° 05/2025 - ID N.º 465.736

Señores:

Consorcio Mecánico R&E

Email: Infoconsorcio23@gmail.com

PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a vuestra oferta presentada en el marco del llamado a LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 05/2025 PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS - PLURIANUAL" I.D. N° 465.736, con el objeto de manifestar cuanto sigue.

Se solicita la explicación detallada de la composición de los precios cotizados, en base a la planilla establecida en el PBC, apartado **Composición de Precios** de los ítems que se detallan en planilla excel editable adjunto a presente correo.

De conformidad al Artículo 4 de la Resolución DNCP N° 454 de fecha 15 de febrero de 2024.

Lo solicitado deberá ser remitido via correo electrónico en formato pdf escaneado con sello y firma en cada foja, al siguiente correo direccionadm.mdi@gmail.com, en caso de exceder el límite de carga de archivos, deberá presentarse en un prendrive con una nota dirigida a la Dirección de Administración (Edificio Aurora, Chile 719 c/ Haedo. 2° piso) a más tardar en el plazo perentorio de 48 horas.

Sin otro particular, me despido atentamente.


Abg. Daniel Martínez
Dirección de Administración
Miembro del Comité de Evaluación



Nota Comité de Evaluación N° 05/2025 - ID 465.736

1 mensaje

Dirección de Administración <direccionadm.mdi@gmail.com>
Para: infoconsorcio23@gmail.com

10 de septiembre de 2025, 10:56

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a fin de remitir anexo la nota de referencia, en la cual se solicita la explicación detallada de la composición de los precios cotizados, en base a la planilla establecida en el PBC, apartado **Composición de Precios** de los ítems que se detallan en planilla excel editable adjunto a presente correo.

En el marco a la oferta presentada por su firma en el Llamado LMCN N°05/2025 para el "Mantenimiento y Reparaciones menores de vehículos - Plurianual" ID N°465.736.
Las documentaciones solicitadas deberán ser presentadas a más tardar en un plazo perentorio de 48 horas.

2 adjuntos **Consorcio Mecánico R&E.xlsx**
716K **Nota Comité 05 Consorcio Mecánico R&E.pdf**
296K



Asunción, 10 de septiembre de 2025

NOTA N° 06/2025 - ID N.º 465.736

Señores:

GILCOPAR SRL

Email: Licitaciones@gilcopar.com

PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a vuestra oferta presentada en el marco del llamado a LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 05/2025 PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS - PLURIANUAL" I.D. N° 465.736, con el objeto de manifestar cuanto sigue.

Se solicita la explicación detallada de la composición de los precios cotizados, en base a la planilla establecida en el PBC, apartado Composición de Precios de los ítems que se detallan en planilla excel editable adjunto a presente correo.

De conformidad al Artículo 4 de la Resolución DNCP N° 454 de fecha 15 de febrero de 2024.

Lo solicitado deberá ser remitido via correo electrónico en formato pdf escaneado con sello y firma en cada foja, al siguiente correo direccionadm.mdi@gmail.com, en caso de exceder el límite de carga de archivos, deberá presentarse en un prendrive con una nota dirigida a la Dirección de Administración (Edificio Aurora, Chile 719 c/ Haedo. 2° piso) a más tardar en el plazo perentorio de 48 horas.

Sin otro particular, me despido atentamente.




Abg. Daniel Martínez
Dirección de Administración
Miembro del Comité de Evaluación

Nota Comité de Evaluación N° 06/2025 - ID 465.736

2 mensajes


Dirección de Administración <direccionadm.mdi@gmail.com>
Para: licitaciones@gilcopar.com

10 de septiembre de 2025, 10:56

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a fin de remitir anexo la nota de referencia, en la cual se solicita la explicación detallada de la composición de los precios cotizados, en base a la planilla establecida en el PBC, apartado **Composición de Precios** de los ítems que se detallan en planilla excel editable adjunto a presente correo.

En el marco a la oferta presentada por su firma en el Llamado LMCN N°05/2025 para el "Mantenimiento y Reparaciones menores de vehículos - Plurianual" ID N°465.736.

Las documentaciones solicitadas deberán ser presentadas a más tardar en un plazo perentorio de 48 horas.

2 adjuntos **Nota Comité 06 Gilcopar SRL.pdf**

266K

 **Gilcopar SRL.xlsx**

684K

Carolina Cibils <licitaciones@gilcopar.com>

10 de septiembre de 2025, 12:13

Para: Dirección de Administración <direccionadm.mdi@gmail.com>

Solicitud recibida.

Departamento de Licitaciones

GILCO-PAR S.R.L

Avda. Eusebio Ayala 2963 - Asunción - Paraguay

021 604195

Libre de virus. www.avg.com

[El texto citado está oculto]